

Madrid, 12 de noviembre de 2001

Por la presente les comunicamos que el Consejo de Administración de Iberpapel Gestión S.A. ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar el día 17 de diciembre de 2001, a las **doce horas y treinta minutos**, en el Hotel Londres y de Inglaterra, sito en la calle Zubieta, n. 2 de San Sebastián, en primera convocatoria y el día **18 de diciembre de 2001**, en el mismo lugar y hora, **en segunda convocatoria**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Segundo.- Informe sobre los resultados de la Compañía al tercer trimestre de 2001.

Tercero.- Informe sobre el programa de inversiones en la nueva planta de celulosa.

Cuarto.- Aprobación del proyecto de fusión, suscrito por los Consejeros de Administración de las sociedades Iberpapel Gestión, S.A. e Inversiones Elcano, S.A., aprobando, asimismo, como Balance de fusión el cerrado a 15 de julio de 2001, que ha sido verificado por el auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo, elevación a instrumento público y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Sexto.- Sometimiento de la operación al Régimen Fiscal Especial previsto en el capítulo X del título VIII de la NF 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa, relativo al Régimen Especial de las Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos, Canje de Valores y Cesiones Globales del Activo y Pasivo.

Lo que se traslada a los efectos oportunos.

Joaquín Mansó Ramón
Secretario del Consejo de
Administración de IBERPAPEL GESTIÓN S.A.